



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

V. Veiga

### PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 9 de Enero de 1891

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.233

### ¿A QUE HAN VENIDO LOS CONSERVADORES?

La oposición del ayuno llama «crisis del hambre» á la que trajo á los conservadores á estos términos de cultura literaria y á ese materialismo fisiológico ha llegado la política entre nosotros. Vamos sospechando que, desde que la política dejó de ser privilegio de los potentados, ha sido un *pane-quero*, pero nunca se dijo con tanta crudeza como ahora. Pues bien, aun admitiendo que la política queda reducida al humilde oficio de satisfacer la ambición y la codicia de los que á ella se dedican, cuantos no estén ofuscados por la pasión de partido ó por el interés personal habrán de convenir en que los conservadores, al aceptar el poder en las condiciones que les fué entregado, dieron pruebas de valor cívico y amor patrio. Nadie que ocupe la categoría política y tenga la posición social de los prohombres de aquel partido acepta tan pesada herencia por los solos estímulos del egotismo. Para los que no tengan nada que perder, ni siquiera los escrúpulos de su conciencia, el poder es aceptable en todas ocasiones y con todas las condiciones; pero ni el Sr. Cánovas ni cuantos le acompañan en su arriesgada empresa se hallan en este caso.

¿Cual es la herencia que les dejan los fusionistas? Nos costaría muy poco acumular textos para probar por boca del Sr. Alonso Martínez, del señor don Venancio Gonzalez, del señor Gamazo, del señor Capdepón y otros, que la situación que reúne las condiciones en que ellos dejaron este país no puede ser más deplorable. En el orden político, tenemos convertido en ley aquel sufragio universal calificado de caja de Pandora por aquellos ilustres fusionistas; las pasiones de partido desencadenadas y sin freno; la administración de justicia falseada por el caciquismo y por la ignorancia é inesperecia de los jurados; los criminales no contenidos por las trabas de un sistema prudentemente preventivo ni los temores de un sistema rigurosamente represivo; el afán de lucro, el espíritu de venganza, todas las malas pasiones favorecidas por la lenidad de las leyes y por la inobservancia sistemática de esta misma legalidad que ya peca de ineficaz. A pretexto de ser tolerantes, los encargados de aplicar las leyes—desde el ministro de Gracia y Justicia al alguacil del juzgado de entrada, desde el ministro de la Gobernación al último polizón, desde el ministro de Fomento al bedel de la Universidad, etc., etc., etc.—hacen como que no se enteren de que las leyes han caído en desuso, y de que cada cual toma de ellas solo lo que le acomoda. Enmohecidos ó relajados los resortes de la autoridad, son pocos los que funcionan y no siempre oportunamente y para hacer justicia.—Creemos que fué insigne torpeza el introducir el sistema parlamentario en un país donde la gente tiene el vicio de hablar hasta durmiendo, y opinamos que es torpeza no menor el convertir en virtud la tolerancia donde puede ser y suele ser excusa de la corrupción y de la pereza.

Esa libertad de decirlo todo y de hacerlo todo, con ser antes mucho menor, producía tempestades políticas y sociales, verdaderas catástrofes que transformaban el reino en días ó en meses; pero aquellos cataclismos, como las tempestades de verano, apenas dejaban rastro al serenarse el horizonte. La falta de convicciones y de creencias ha convertido la anarquía fiera en anarquía mansa, y como ésta causa menos ruido, aunque no menores estragos, nos vamos acostumbrando á ella y apenas si le hacemos caso. Nos pasa con la anarquía fiera y la anarquía mansa lo que con las enfermedades epidémicas y las endémicas; el cólera y la fiebre amarilla nos causan terror y no perdonamos medio para combatirlos y librarnos pronto de ellas; en cambio nos hemos habituado al tifus, á la viruela, al crip, que lentamente hacen más víctimas que el cólera.

Estas flaquezas de la naturaleza humana —y muy particularmente de la naturaleza española—hacen sumamente difícil; por no decir imposible, la tarea de los conservadores en el poder. Si hallaran el país en revolución, todas las clases conservadoras les prestarán su apoyo y hasta muchos de

los que simpatizaran con los revolucionarios—los hay de todos grados—encontrarían justificadas las medidas extraordinarias á que se apelara para restablecer el orden material: tratándose de la anarquía mansa, ya es otra cosa. Las clases conservadoras conocen y reconocen que la criminalidad, en todas sus formas, aumenta diariamente; les alarman las predicaciones y escritos que fomentan los odios de clase; lamentan que públicamente se otendan la moral y las buenas costumbres; censuran á los gobiernos y á las autoridades que no les libran instantáneamente de aquellos temores y de aquellas molestias; pero no hay que pedirles más, porque no están dispuestos á otros sacrificios. No les pidáis siquiera que vayan á votar para que el municipio y la provincia estén bien administrados y el Estado bien regido; á la exigencia del voto pondrán la ocupación perentoria ó el escepticismo, fruto de los desengaños. La única virilidad que les queda á las clases conservadoras de España y de otros países es la de quejarse; la última energía que conservan es la de murmurar. ¡Y con esto quieren hacer frente á la avalancha del socialismo que se les viene encima!

Los conservadores han subido al poder con la obligación de respetar un conjunto de leyes hechas con criterio escesivamente liberal y con prácticas de gobierno que ensanchaban el ya escaso círculo de la libertad individual: ¿cómo han de remediar los males que aquellas leyes crearon ó fomentaron? El remedio está en suprimir por de pronto aquella criminal tolerancia de que se envanecen los fusionistas, en exigir á todos los agentes del poder ejecutivo que apliquen las leyes en todo su rigor, y luego en preparar la reforma de las que la práctica acredite ser deficientes para realizar el fin social á que fueron destinadas. Si así proceden—y no cabe legalmente otro procedimiento—las clases conservadoras les murmurarán, como les murmuran, de parsimoniosos, de escesivamente escrupulosos y tolerantes, al paso que les tacharán de reaccionarios los liberales y los que á la sombra de la legislación y de la política liberal ejercían desahogadamente sus malas artes. El jugador, el matutero, el contrabandista, el pendenciero, el pornográfico, en una palabra, cuantos medran con industrias que la ley moral condena y la ley positiva persigue, se acogen á la bandera liberal, y hacen interesado coro al espíritu de partido cuando éste clama contra la intransigencia de los conservadores. Y como los revolucionarios y la gente de mal vivir grita y en cambio callan aquellos cuyos intereses y sentimientos ampara la política conservadora, acaba por formarse una opinión pública ficticia que impresiona á las mismas clases conservadoras hasta el punto de convenir en que las medidas opresoras del gobierno pueden provocar una revolución... de ladrones, matuteros, contrabandistas, pornográficos, lesionados en sus intereses. Esto lo hemos visto más de una vez, y lo que pudo ser se puede repetir.

¿Contaron con estos los conservadores cuando aceptaron el poder en Julio último? Si contaron con esto los conservadores y esperaron que los fusionistas se pondrían á su lado para combatir la inmoralidad y regularizar el estado de la Hacienda, imitando su conducta de 1885, se han llevado chasco; si contaron con galvanizar la energía de las clases conservadoras para que les ayuden en su obra de reparación patriótica, tememos que se lleven un segundo desengaño.

¿Es esto reprobas que los conservadores aceptaran el poder? De ninguna manera. A pesar de nuestra desconfianza, á pesar de nuestro desaliento, en su lugar no rehusáramos la patriótica tarea que les fué confiada, y dijéramos con el adagio francés: «fais ce que tu dois, adviene qui pourra». La gestión de los liberales nos llevaba á la ruina y á la ignominia; el déficit iba cada día en aumento; la deuda flotante era una carga abrumadora; se hallaba en pésimo estado el Tesoro de la península y en peor estado el de las Antillas y el de Filipinas; la administración provincial estaba entregada al caciquismo y la municipal al bandolerismo; la del Estado paralizada, pues en un solo ministerio se contaban detenidos cuatro mil expedientes esperando en vano la firma del

ministro, que no se ponía. Era ya cosa corriente y admitida que la credencial de empleado no imponía otra obligación que la de firmar la nómina á fin de mes.

Un estado tal de cosas, quizás único entre los pueblos cultos, no podía durar mucho tiempo; el estallido no se podía hacer esperar. La consolidación de la Deuda flotante, la conversión de la Deuda de Cuba, el ensayo del sufragio universal—«salto en las tinieblas», según frase feliz de un periódico suizo—el tratado con los Estados Unidos, la situación de nuestra agricultura, eran carga más que suficiente para aplastar al quebrantado tusionismo. ¿Debían esperar la bancarota de los liberales para ser llevados en palmas al poder por la opinión? Si consultaran su conveniencia de hombres de partido, así debían obrar los conservadores; inspirándose en el patriotismo, debían acudir, como acudieron, al llamamiento de la Augusta Soberana que dirige los inciertos destinos de esta pobre nación española.

J. MANÉ Y FLAQUER.

### Un rato á crítica

#### NUEVO TEATRO CRITICO

DE EMILIA PARDO BAZAN

Como anunció *La Epoca* á su tiempo, ha comenzado con el año la publicación del *Nuevo Teatro Critico* de la señora Pardo Bazán. Para dar idea del carácter de esta nueva y original revista, lo mejor es copiar algunos de los párrafos que, á manera de programa, escribe en el primer número del *Teatro* la ilustre autora de *Los Pasos de Ulloa*.

«Al titular esta publicación *Nuevo Teatro Critico*—dice, no significa que me proponga, como Feijóo, escribir «discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes.»

El intento de imitación no sería más censurable en mí que en el mismo Feijóo, á quien había precedido Zavaleta, autor de los *Errores celebrados*; si quedaría estéril, por deficiencia de mis fuerzas, cuanto por lo mucho que han variado las circunstancias desde el sabio benedictino acá. No diré que faltan errores comunes, pero son de concepto mejor que de hecho; menos bardos, más insidiosos. Nadie, ó casi nadie, como no sea la infima plebe, cree ya en zahoríes, ni en el arte de *levantar figura*, ni en florecillas prodigiosas, ni en malignos influjos cometarios; y para confutar ciertas herejías intelectuales, defendidas por muy graves sujetos y hasta preconizadas como fundamento y base del orden social, no basta ni un solo escritor ni una obra sola, así conste de cien volúmenes: se requieren las fuerzas y la acción y persistente de varias generaciones.

Algo hay, sin embargo, en el procedimiento de Feijóo aplicable á las circunstancias presentes, y en eso pretendo imitarla. Apezezo su energía para afirmar la verdad, su claridad nítida, su graciosa variedad, su amenidad encantadora, que aun trasciende hoy, como el generoso vino de la solera vieja. Si bien lo miro, en casi toda obra análoga á la de Feijóo, en esas interesantes menestras poligráficas del siglo XVIII que abrieron camino (no lo dudemos) al periodismo de nuestros días, siendo á éste lo que el bronce ó el barro original salido de manos del artista á sus infinitas reproducciones industriales; en esos escritos, digo, resplandecen huellas que quisiera seguir y ejemplos en alto provechosos. ¿No sería conveniente hoy volver por la reputación de nuestra literatura, «mayormente en obras amenas y de ingenio», según intentó Capmany en el *Teatro histórico crítico*? Y al hacerlo, ¿no convendría unir la urbanidad á la censura moral, como Addison en *El Espectador*? Del *Pensador matritense* ¿no puede aceptarse, sin el espíritu antinacional, el buen propósito de dar á conocer los primeros de las literaturas extranjeras? ¿Sobraría hoy un *Diario de los Literatos* con su crítica tan reflexiva y mesurada? Del mismo *Caxon de sastré*, ó *monton de muchas cosas buenas, mejores y medianas, útiles, graciosas y modestas, para ahuyentar el ocio sin las rigideces del trabajo, antes bien á caricias del gusto*... de esta misma idea barroca, realizada por el hambroño y vituperado escritor aragonés Francisco Mariano Nipo, ¿no sienten personas doctas que sacaron más sustancia las letras que de tantas publicaciones modernas con pomposa seriedad escritas? Para mí quisiera yo la erudición bibliográfica y el acierto que en muchos puntos demostró aquel periodista de tijera.

Presentación titula modestamente la señora Pardo Bazán al artículo en que hace estas oportunas consideraciones, y bien pudiera haberlo llamado programa, porque lo es y completo; pues no solo trata el bosquejo general de lo que ha de ser el *Teatro*, sino que, fijándose en puntos concretos, nos anuncia lo que serán la sección de crítica li-

teraria y la sección política de la nueva publicación.

En cuanto á la crítica, quéjase la ilustre escritora del estado rudimentario en que, á su parecer, se encuentra esta rama importante literaria. No tenemos críticos; los periódicos no saben hacer otra cosa que apelar á las vulgaridades del *bombo* ó guardar silencio sobre los libros que se publican; se habla mucho en la prensa de cualquier obra dramática buena ó mala, y en cambio apenas se escriben cuatro líneas sobre una novela. Tal es el cuadro que nos pinta la señora Pardo Bazán, ó por lo menos algunos de los principales rasgos del mismo.

Cierto es que la política absorbe, por lo general, casi en absoluto las columnas de los periódicos diarios españoles. Pero la culpa no es solamente de la prensa; depende del medio social y de las aficiones de los lectores. Vivimos en un país donde la política se sobrepone á todas las cosas y donde, además, se lee muy poco. Es natural, por consiguiente, que la mayoría del público tenga más interés en saber si las oposiciones vencen ó no al Gobierno que en leer un artículo de crítica en que se habla de algún libro que probablemente el lector no conoce ni por el ferreo. Prueba del escaso interés que inspiran las publicaciones literarias es su corto número y las dificultades con que tienen que luchar, mientras la prensa política crece y extiende su esfera de acción cada día.

Algo parecido ocurre con el *bombo*, ó sea con los elogios inmerecidos ó exagerados que sin rebozo tributa la crítica periodística (si crítica consiente la señora Pardo Bazán que se la llame). Aquí la culpa no es del público, sino de los autores; es decir, de muchos de ellos, que no tienen reparo en solicitar por todos los medios imaginables la alabanza, que se enojan y se consideran gravemente agraviados si se habla de los defectos de sus obras, y que no pocas veces, con el insidioso pretexto de ahorrar trabajo á los redactores, envían ellos mismos á las redacciones de los periódicos el juicio de sus propias obras.

Claro está que pocos ó ninguno de los escritores de mérito descienden á estas bajezas; pero las medianías son menos escrupulosas. No hay receta tan segura para granjearse buena porción de enemigos como decir á ciertos literatos sinceramente lo que se piensa de sus obras.

Pasando á otro punto, á aquel del artículo-programa que se refiere á la política, bien claro se ve, en los términos que emplea la señora Pardo Bazán, que es partidario de que la mujer participe de los derechos políticos. Si esta cuestión hubiera de resolverse en España por sufragio universal, y no sufragio masculino, sino femenino, es casi seguro que tal reforma sería desechada. Pero, aun hacien lo constar como dato importante este estado de opinión de la mitad más hermosa del género humano, hay que reconocer que con menos derecho se concede el sufragio á muchos hombres incapaces de apreciar lo que esta función significa, que se niega á una minoría selecta de mujeres inteligentes é instruidas. Es más: estableciéndose el sistema del voto cualitativo de Lorimer, si el sufragio de la generalidad de los electores valiese como uno, el de una electora de las prendas de la señora Pardo Bazán valdría como ciento.

Dejando esto para que lo arreglen los hombres... y las mujeres de lo porvenir, vuelvo al *Nuevo Teatro Critico*. El primer número, además del artículo ya citado, contiene un cuento galanamente escrito: *Viernes Santo*, en que narra la insigne escritora las fechorías y el miserable fin del cacique de una aldea gallega; un erudito estudio sobre *Lope de Vega Carpio*, según su *nueva biografía*; otro acerca de *El estreno de Echegaray* (*Siempre en ridiculo*), en que aquella hace oportunas observaciones, no sólo sobre el drama, sino también sobre la indumentaria de los actores, y, por último, una sección de *Bibliografía española, hispano americana y extranjera*.

Esta rápida enumeración de materias basta para indicar la variedad del texto contenido en el primer número del *Nuevo Teatro Critico*. No es necesario decir, pues se supone, que tan diversos asuntos están tratados con la amenidad y la forma castiza y elegante á que nos tiene acostumbrados la autora de *Morrin*.

Para empresa tal como la que ha emprendido la señora Pardo Bazán se necesita hacer un gran gasto de personalidad. Pero la tiene sobrada la insigne escritora, y en realidad pocos de nuestros literatos contemporáneos podrían acometer obra semejante en condiciones iguales (aun superiores) á las que en aquella concurren. No es temerario, por lo tanto, augurar larga vida al *Nuevo Teatro Critico*, que nace bajo tan felices auspicios.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

### Entre comas

#### DE TEJAS ARRIBA

III

#### DRAMA DE VEJINDAD

La primera atención de la viuda se convirtió en

turalmente hacia la valencianita, que como la más sola é indefensa oponía menas obstáculos á sus ataques...

—¿Es posible, hija mía, que tan joven y hermosa como plugo hazerte el Señor, gustes enterarte viva en este zaquizamí sin buscar un apoyo en este pícaro mundo que te defiende de sus recios temporales, y haga sacar de tus gracias el partido que merecen? En buen hora sea, si el mundo te lo agradeciese y tomara en cuenta; pero ¿quién será el que te crea bajo tu palabra y no sospeche alguna mengua de tu virtud? Mira que la hermosura es flor delicada que todos codician, y no puede permanecer oculta y entregada á sí misma; antes bien conviene exponerla con precauciones entre guardias y cercados, que no es ella nacida para crecer como el cardo en medio de los campos, sino para ostentar su elevación como el jazmín en finos bucaros y en cerradas estufas. Mira que la inocencia busca naturalmente su apoyo en la experiencia, la debilidad en la fortaleza, la tierna edad en el consejo de la vejez. La yedra puede sostenerse si se abraza al olmo erguido, y el débil infante caería indudablemente al primer paso, si no hubiera una mano amiga que cuidase de sostenerle. Mal estás así, hija mía, tierna y hermosa, sin olmo que te defienda, sin mano que cuide de tu sostén. Yo seré, si gustas, este arriño protector, ese escudo de tu niñez; y así como la barquilla sabe burlar las furiosas tormentas, confiando su timón á un hábil marinero, así tú en mis manos experimentadas podrás atravesar sin pena este piélago del mundo, y reirte de los furiosos de los vientos desencadenados contra tí.

Yo no se si fué precisamente en estos términos ú otros semejantes como habló la vieja, ni acierto á decir si ella era tan fuerte en esto de las comparaciones para dar robustez y persuasiva á su discurso, pero si lo que podré decir es que debió vestirle con argumentos irresistibles, cuando á los pocos días consiguió su objeto, y atrajo á su red la incauta mariposa, tomando con ella una sociedad mercantil bajo la razón de *Amor, Venus y Compañía*; sociedad en que una ponía la prudencia y otra la presencia; una el capital industrial y otra el positivo á partir por su puesto el beneficio que de ambas había de resultar.

Desde entonces la bohardilla de madre Claudia no se veía ya tan solitaria como de costumbre; antes bien se entabló entre ella y la calle una regular y periódica comunicación, y no era nada extraño oírse en el interior algunos sonidos de voz varonil, ó encontrarse en la escalera tal cual embozado hasta los ojos, que bajaba con la debida precaución.

La niña por su parte es de suponer que seguía en un todo los consejos de su madre adoptiva, la cual sin duda la recomendaba la mayor amabilidad y cortesía con todo el mundo; pero en una sola cosa hubo de oponer una resistencia fatal, resistencia que judo desde sus principios comprometer aquella naciente sociedad; tal fué la obstinación con que se negó á admitir los obsequios de su vecino el alguacil, que puesto que recortado de uñas y atusado de greñas, todavía conservaba en su aspecto un no sé qué de siniestro y repugnante, que no pudo neutralizar la natural aversión de la criatura, la cual temblaba de pies á cabeza, y huía á esconderse cada vez que le miraba acercarse á su puerta.

Y era, como veremos más adelante, formidable enemigo este alguacil, pues además de las condiciones anejas á su profesión, envolvía la personal circunstancia de ser el instrumento de que se servía el casero para sus ejecuciones y despojos, con que venía á aparecer el alma de un propietario, encarnada, por decirlo así, en la persona de la justicia.

Ahora vayan ustedes á profundizar todo el poder de un casero alguacilado, monstruosa aberración, con los ojos de acreedor y las manos de ministro.

Hartos desvelos había ocasionado á la vieja esta terrible consideración; pero ya que no podía evitarla, pensó como buena política en prevenir en lo posible sus efectos, y para ello siempre andaba, como quien dice, bailándole el agua, siempre su mes adelantado por escudo, siempre las mayores precauciones de prudencia para que él no tuviese modo de malquistarla.

No contenta con esto, ideó un plan de defensa que no hubiera desdeñado el mismo Talleyrand, y fué el formar con los demás vecinos una décula alianza, que pudiera ofrecerle en su caso una benéfica cooperación contra la alguacilesca enemistad.

Las simpatías naturales de la vieja reparadora y la niña reparada, se indicaron por de pronto, como era de esperar, hácia el ingenioso químico que cobijaba en el rincón, el cual no se hizo mucho de rogar para prestar á entrambas el apoyo de su espíritu, y colocar un laboratorio bajo la tutela y protección de ambas deidades.

Aquí tenemos ya un triángulo no menos romántico que el de los dramas modernos, es á saber: la gracia, la experiencia y la ciencia, ó en otros términos: una muchacha, una vieja y un doctor.

Y digo doctor, no porque lo fuera, ni pudiera gloriarse de poseer una de esas borlas que tan frecuentes se dan en las universidades, á trueque de algunos reales y de unos cuantos latines, sino porque estaba cursado en la ciencia de plazas y zanjuelas, ciencia desdeñada por los sábios, pero que suele ser más positiva que todas las que contienen sus libros.

El zapatero no tardó tampoco en entrar en la confederación, merced á algunas copillas de mosto y sus correspondientes buñuelos, ofrecidos oportunamente cuando se retiraba por las noches; y su esposa tampoco se hizo esperar gran cosa para venir de vez en cuando á escuchar los chistes de la madre, ó á recibir de manos del químico algún frasquito de elixir con que curar de las muelas ó añadir á las mejillas un benéfico rosicler; todo lo cual, animado con la grata conversación de tal cual caballero que por casualidad solía hallarse allí, prestaba ciertos ribetes á aquella sociedad muy propios á excitar la simpatía de la alegre ribera.

El vetusto empleado ofrecía alguna mayor dificultad por lo inaccesible de su edad ó los sentimientos mundanos, pero al fin era padre de cuatro chiquillos, que puesto que alborotaban tola la casa y rompían los vidrios con la pelota, y escaldaban al gato, y quebraban las tejas, y rodaban con estrépito por la escalera, eran todavía agasajados con sendas castañas y soldados de pastaflora, (que buena falta les hacía á los pobres para engañar el atraso de pagas del papá), el cual por su parte, agradecido á tantos favores recibidos por sus hijos, cerraba los ojos á lo demás del espectáculo, y achacaba justamente á su miseria aquella capitulación con sus principios.

La pobre viuda y sus hijas eran también un gran obstáculo á los planes de aquella veneranda dueña; pero qué no pueden la astucia de un lado y la miseria del otro ¡y qué la virtud, cuando tiene que disputarla á la hermosura y al amor!

Estas niñas eran jóvenes y lindas, y habían sido educadas con primor en vida de papá, aprendiendo á figurar en bailes y tertulias, sin pensar que muerto aquél, habían de parar en los estantes de un Monte pío, y todo el mundo sabe que una vez empeñada pierde mucho de su valor la alhaja más primorosa.

En vano recurrieron por apelación á las habilidades de la aguja que hasta allí habían mirado como adorno ó pasatiempo; desgraciadamente todo el trabajo de una mujer, no logra al cabo del día un resultado comparable con el del más misero albañil.

Y luego, que como eran tres á trabajar y cuatro á consumir (entrando en cuenta la mamá), resultaba un déficit por lo menos equivalente á la cuarta parte del presupuesto; lo que en buen romance quiere decir que si comían escasamente tres días tenían que ayunar el cuarto, cosa ciertamente que no es fácil de combinar con ninguno de los sistemas filosóficos.

Añádase á esto que como jóvenes aun y amigas del bullicio y los amores, no habían podido renunciar á sus relaciones antiguas, y gustaban todavía de concurrir á las fiestas y diversiones, con lo cual había también que perder mucho tiempo, y otro tanto para preparar guarniciones y prendidos en que lucir la brillantez de su imaginación y disimular los rigores de su fortuna.

—¿Quién sabe (decían ellas) quizá estos trapillos colocados oportunamente sirven de reclamo á algún rico mayorazgo ó algún viejo capitalista, que nos extienda su mano y nos saque de esta angustiada situación? ¿Sería acaso por mal este inocente engaño, y seríamos nosotras las primeras que le usáramos en Madrid?

—No, á fe mía, respondían todas; y sino ahí están Fulanita y Zutanita, que cualquiera que las mire darse tono en nuestra tertulia, por fuerza las ha de tomar por excelencias, ó cuando menos señoritas; pues lléveme el diablo si sus padres son otra cosa que un portero de no sé que grande, ó un meritorio de no sé que oficina. Y con todo eso se ven muy obsequiadas y servidas, y van á los toros en coche, y en el teatro están abonadas en delantera... No, sino vistámanos de estameña, y acostémonos con las gallinas, y vendrán á buscarnos los novios aquí encerradas en este caramanchón. A fe que, como decía ayer la vecina madre Claudia, que Dios dijo al hombre, ayúdame y te ayudaré, y el cristal engarzado en oro parece diamante, y el diamante en un basurero parece cristal.

Madre Claudia sabía muy bien estas bellas disposiciones de las niñas, y no tardó en advertir que por una consecuencia natural de ellas mediaban ya relaciones *estramuros* con tres galanes fantasmas, los cuales luego que descubrieron el buen corazón de la vieja, aprovecharon su mediación para entablar con seguridad su triple correspondencia.

Pasaron, pues, por aquellas yertas y disecadas manos, primero los billetes en papel barnizado con cantos de oro; luego las copias de *fatalidad* y de *abahud*; más adelante los paquetes de merengues y las sortijas de *souvenir*; las petacas de abalorio y las cadenitas de pelo; por último, pasaron los mismos galanes en persona, y pudieron reiterar de palabra sus juramentos y maldiciones, mientras mamá dormía la siesta ó daba una vuelta al puchero.

Conque tenemos en conclusión que por estos y otros caminos, la suprema inteligencia de la vieja Claudia dominaba, por decirlo así en toda la vecindad, si se exceptúan el alguacil y el viejo memorialista, á los que de mado alguno halló de reducir.

Pero en cambio cultivaba sus primeras relaciones con la planta baja, esto es, con el honrado tendero y su hermosa niña, que eran para ella, como veremos, la acción principal, el verdadero intento de su argumento.

(Concluirá.)

Correo de Galicia

DIPUTACION PROVINCIAL

CUARTA SESION

La sesión del martes la presidió el gobernador civil.

En el momento de terminarse la lectura del acta de la anterior, hace uso de la palabra el Sr. Moreda, manifestando que en aquélla se advierten una omisión y un concepto que no se expresa con claridad.

La primera se refiere á que en la discusión del acta de Noya-Muros, se consumieron tres turnos en pró y otros tres en contra, y en cuanto al segundo, aclara el incidente ocurrido antes de procederse á la elección de viudos, y en cuyo momento pidió el Sr. Moreda la lectura de la orden del día, en la cual no se consignaba el acto que iba á verificarse, protestando nuestros amigos de ello.

Después de hacer uso de la palabra va-

rios señores diputados y de leerse repetidas veces por orden de la presidencia los párrafos del acta á que se refería el Sr. Moreda, se acordó ampliar aquélla en los extremos á que hizo mención nuestro amigo.

Terminado este incidente, se procede á la lectura del acta de la última sesión extraordinaria, que es aprobada.

Por ausencia del secretario de la mesa señor Astray Caneda, se nombra para sustituirle, en votación secreta, al Sr. Graiño.

El señor gobernador declara inaugurado el período semestral, haciendo presente que tanto él, como el gobierno de S. M., se hallan dispuestos á intervenir en todo lo que tienda á la mejora y beneficio de los intereses de la provincia, velando constantemente por lo que se refiere al desarrollo de una administración recta y honrada, procurando todas aquellas economías que se impongan y atendiendo por la inversión acertada y discreta de los caudales del erario provincial.

El señor gobernador termina sus elocuentes y expresivos discursos con la promesa de que todo cuanto en él manifiesta se habrá de demostrar más que en las palabras en los fines que han de proponerse.

Contesta el Sr. Llamas Novac, haciéndose intérprete del agradecimiento con que recibe la diputación la cooperación del Gobierno y de su digno representante en la provincia.

La presidencia pregunta á la corporación que número de sesiones determina celebrar en la actual reunión, acordándose que sea el de cinco.

El señor Pardo Tenreiro suplica á la mesa que se de lectura á la primera parte del primer párrafo del art. 52 y último del 54 de la ley provincial, que determinan que constituida definitivamente la diputación se procederá á la discusión de las actas graves, y que ésta se hará también siempre que lo pidan tres diputados.

Se dió lectura de estos preceptos, y el señor Pardo Tenreiro en nombre y con asentimiento de los señores Moreda, Sánchez Cordero, Ramos Quiroga y Mosquera y en el suyo propio, pidió se procediese á discutir las actas graves.

El Sr. Latorre pide la palabra para manifestar, como Presidente de la Comisión de actas, que ésta no había formulado dictámen sobre las declaradas graves, y por coesiguiente que no se podían discutir.

El Sr. Pardo rectificó que no tenía el propósito atribuido por el Sr. Latorre, sino ejecutar el derecho que la ley concede á los Diputados de pedir cuando les plazca la discusión de las actas graves.

El Sr. Babé pidió que se leyese el dictámen de clasificación de actas, y segura que ésta lo emitirá en breve.

El Sr. Presidente declara suficientemente discutido el punto, y en vista de lo que dispone el artículo 52 de la ley, pregunta al Presidente de la Comisión de actas si emitió dictámen sobre las declaradas graves.

El Sr. Latorre, como Presidente, manifiesta que ésta no ha tenido tiempo para formar juicio y redactar el dictámen, y el Sr. Presidente, á fin de que pueda cumplirse el precepto de la ley y la Comisión tenga tiempo para emitir dictámen, dice que se levanta la sesión.

El Sr. Llamas Novac baja de la Mesa y pronuncia con tonos demasiado vivos, un discurso, en que pretende demostrar que no se pueden discutir las actas graves porque no omitió dictámen la Comisión y la proposición no se presentó por escrito.

El Sr. Presidente le retira la palabra por estar ya resuelto ese punto, y manifestando que se había presentado una proposición incidental en el momento en que se iba á levantar la sesión, se daría cuenta de la misma en la siguiente; se cubrió y abandonó el salón. En este momento algunos diputados de la mayoría piden á gritos al Sr. Llamas que continúe la sesión, siendo coreados por el público de la tribuna.

Del interior

Se agravó estos días en su dolencia el contador de fragata del crucero *Isla de Luzón*.

Mañana darán principio los ensayos del propósito cómico-lírico cuyo estreno se anuncia, para el 11 de Febrero próximo.

En distintas ocasiones y aun muy recientemente nos hemos ocupado de la orfandad en que, respecto á la limpieza, se halla el muelle de Curuxiras.

Nuestro colega local *La Democracia*, aun que con algun retraso, viene á robustecer nuestras antiguas reiteradas quejas escribiendo por cuenta propia lo siguiente que es tristemente verdad: «La policía del muelle de Curuxiras se halla en el mayor abandono.»

Nada diremos de la basura y el lodo que le cubren por todas partes, sin que pase por allí ninguna clase de limpieza.

Los carros transitan con la más amplia libertad por los mismos andenes, destruyendo los bordes y resaltes y atropellando al público.

Las piedras que se descargan permanecen días, semanas y meses enteros en rampas y sitios de tránsito, sin que nadie las mande retirar para otro lugar conveniente.

Cualquiera diría que no hay nadie encargado de la vigilancia y cuidado de ese muelle.»

El ministro de Marina se ocupa actualmente en la redacción de un decreto organizando el ejercicio de lo relativo á la división de la escuadra.

Nuestros compañeros en la prensa coruñesa señores Rodríguez y Fidalgo, han sido encargados por la Junta directiva de la *Reunión de Artesanos* para escribir el *Aproposito* que se ha de representar el próximo miércoles de Ceniza en la capitol vecina.

En el vapor *Hércules* llegó ayer á nuestra ciudad la señora Repeto Trisolini, acompañada de su esposo é hijo.

Mañana, como dijimos, hará su *debut* en *Romea*.

Entró en la secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra José Fraga, por lesiones á Dolores Bastarrachea.

El capitán general de este departamento ha emitido ya informe sobre el proyecto de canalización de la ría de Villaviciosa.

El gobierno va á dictar una medida que cubra la deficiencia de la ley respecto de quienes deben presidir los colegios electorales en poblaciones donde el número de estos exceda al de alcaldes y regidores.

La compañía de ópera que desde ayer actúa en nuestro teatro tiene abierto abono en Vallaloid para donde marchará antes del 26, por estar fijado en aquella ciudad el *debut* para dicho día.

Continúa el tiempo azotándonos con sus excesivos rigores.

Durante todo el día de ayer cayeron abundantes copos de nieve.

Panterser, el célebre meteorólogo belga, acaba de dar al público pésimas noticias acerca del presente invierno.

Parece que el frío que estamos sufriendo es nada comparado con el que aún experimentaremos. Este invierno, según Panterser, va á ser rigurosísimo.

Hasta el mes de Mayo estamos condenados á períodos de quince días de frío del más extremo rigor, seguidos cada uno de esos períodos de tres ó cuatro días de nieve.

Se ha dispuesto por el gobierno que se dejen sin efecto los plazos señalados por real orden de 15 de Noviembre de 1889 para la formación de los apéndices á los amillaramientos, y que rijan los que determina el reglamento de territorial 10 de Septiembre de 1885.

En el *Boletín Oficial* de ayer se inserta una circular del gobernador civil recordando á las corporaciones municipales de esta provincia el deber en que se hallan de practicar durante el mes de Febrero próximo las liquidaciones generales de los ingresos y gastos realizados durante el ejercicio económico de 1889 al 90.

Han sido inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para trasladar ayer al vapor *Hércules* al guardia marina don José Montoto que padece accesos de enajenación mental.

Su traslación á San Fernando se aplazó, pues, para hoy que se apelará á la camisa de fuerza.

Hoy celebra sesión supletoria la corporación municipal.

Dignos de conocerse son estos informes que respecto á la garantía del alumbrado transmiten de Nueva-York, hoy que se ventila en nuestra ciudad ese importante asunto.

«Es en extremo importante y digno de atención el dictámen emitido por los delegados facultativos respecto de las causas que originaron el incendio de dos teatros, Hermann y de la Quinta Avenida, situados en Broadway.»

Dicho dictámen, declara que el siniestro debe atribuirse única y exclusivamente á la combustión de los hilos eléctricos por no estar bien aislados. Resulta, por lo tanto, demostrado que para evitar desgracias en los edificios alumbrados por la luz eléctrica se necesita particular cuidado.

Esto, no obstante, los teatros que tienen alumbrado de gas ofrecen mayor peligro, porque los incendios se producen con mucha mayor rapidez, sin apenas dar tiempo para que salgan los espectadores.

En vista de este dictámen, es probable que los Ayuntamientos acuerden el nombramiento de inspectores facultativos con el encargo de vigilar y reconocer diariamente las instalaciones eléctricas de los edificios públicos y particularmente de las salas de espectáculos.»

Ha vuelto á publicarse en Pontevedra el semanario gallego *A Tía Catuxa*.

Hasta el 31 de este mes se admiten á cambio los efectos timbrados.

Ha fallecido en su quinta de Vilaboa don Ramón Saavedra Codesido.

Como funcionario público, pues el finado era Administrador principal de Correos jubilado, ha

sido recto, inteligente y justificadísimo en todos sus actos.

Era el señor Saavedra jefe de administración civil y comendador de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

**Desde la butaca**

**Los Hugonotes**

Con esta preciosa opera del insigne maestro alemán Meyerbeer, inauguró anoche sus tareas artísticas la compañía de ópera italiana que dirige el maestro don Pedro Urrutia.

Es *Los Hugonotes* una obra de empeño y lucimiento, y digna de ser oída en otros teatros de mejores condiciones acústicas que el de la calle del Sol: de aquí que ayer no pudiésemos apreciar de un modo terminante las condiciones de la compañía que tantos aplausos ha conquistado en la vecina capital.

Nuestra reseña de hoy será, pues, breve, reservando nuestra humilde opinión para esta noche.

La tiple Sra. Carolli, en su papel de Valentina, estuvo muy discreta distinguiéndose en el duetto del acto segundo *oh bell'idea che rallegrì*, donde escuchó aplausos, y duo con Marcelo en el tercero.

La Srta. Oliva dijo bien su papel de Margarita de Valois.

La contralto Sra. Petrich, en su primera salida del acto primero, debida sin duda al estado nerviosa de toda actriz que desconoce el teatro en que se presenta, se la vió vacilante emitiendo su voz con recelo, y de ahí ese pequeño orgasmo que se la observó en la sala. Sin embargo cumplió bien su cometido.

El tenor Sr. Marin, no hizo esfuerzo alguno por romper la frialdad que anoche reinaba en el teatro.

Dada su fama, algo más esperábamos y continuamos todavía esperando, pues suponemos que puede hacer más, mucho más, que lo que anoche hizo.

En el duetto del acto segundo dijo, á pasar nada más, su hermosa partitura.

En la escena final del cuarto acto mereció, sin embargo, más aplausos que los que le tributó el público.

El bajo Sr. León, hizo un buen Marcelo. En la canción Hugonota *Dispensasen vada*, llamada del *piff paff*, demostró sus facultades saliendo airoso de esta difícil parte.

Donde rayó á mayor altura fué en el duo de bajo y tiple del acto tercero, siendo justamente aplaudido.

Del Sr. León, podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que es un bajo de *primissimo*.

En el primer acto nos manifestó desde luego el barítono Sr. Hernandez un conocimiento grande de escena y su presencia revelaba un *never* de primer orden.

Su *fermata* de este acto, fué dicha por este artista con gusto y expresión.

Los coros muy medianos, dejando bastante que desear.

En lo único que se distinguieron tué en el coro del *raeaplán*, que les valió aplausos.

La orquesta desgraciada. Se nota muchísima falta de ensayos y hay momentos de una verdadera desafinación.

Difícil es de corregir estos graves defectos con el poco tiempo que dispone para los ensayos.

Del eminente maestro Sr. Urrutia esperamos no obstante remedio en lo posible á estas faltas.

De la *mise en scena*, nada decimos. Muchas veces nos hemos quejado de lo miserable y escaso mobiliario y con una compañía de este género, resalta muchísimo y forma un conjunto desagradable.

El público, poco numeroso, estuvo en expectación, reservado, como nosotros, su juicio hasta nuevas representaciones.

Hoy hace su *debut* el tenor señor Varela en la ópera *La Favorita*.

El *Boletín oficial* publica una circular que el señor gobernador civil dirige á los ayuntamientos de esta provincia, para que procedan dentro del presente mes á redactar las liquidaciones generales de los ingresos y gastos realizados durante el ejercicio económico de 1889 á 90.

Se ha recibido en la capitania general la Real orden que ordena se ponga en vigor el reglamento de maquinistas que vió la luz pública recientemente en la *Gaceta* y que hemos reproducido con oportunidad en las columnas de LA MONARQUIA. La R. O. indicada lleva fecha de 2 del actual.

Ha sido pasaportado para Madrid en espera de órdenes superiores el guardia marina don José Muntero Reguera.

Ayer tarde condujo el vapor de la carrera los aspirantes recientemente ingresados en la Escuela Naval en las últimas oposiciones.

Hállase en esta ciudad el coronel de artillería, señor Cano, que acompaña á su hijo, uno de los jóvenes aspirantes á guardias marinas ingresados en esta última convocatoria.

El director de la guardia civil ha redactado una Memoria sobre las reformas que trata de introducir en el benemérito cuerpo.

En el vestuario tiene el propósito de introducir algún cambio, pero éste de modo que no haga perder á la guardia civil su tradicional aspecto.

Así, adoptar el sable prusiano para la oficialidad; proveer á los individuos de una visera de quita y pon que precava de las lluvias y evite las oftalmías, hoy tan frecuentes; buscar el medio de que la cartera no moleste tanto á los individuos.

La fuerza de caballería quiere organizarla por escuadrones y disponer que los guardias de esta arma presten á caballo sus servicios; estudiar una

nueva montura y equipo en armonía con los modernos adelantos; procurar que estas fuerzas presten servicio cerca de las capitales para que, caso de necesidad, puedan reconcentrarse rápidamente; modificar las compras de ganado de modo que cada escuadrón adquiera los suyos; hacer que á los oficiales de caballería se les provea de caballos de escuadrón para que no hagan mal papel cuando manden fuerza de esta arma.

Por último, piensa modificar la documentación, hoy muy complicada; reducir y armonizar la cartilla y reglamento del instituto, y corregir la instrucción técnica, reemplazando la instrucción teórica por la explicación de casos prácticos.

El Sultán de Turquía tiene tal asco de las personas que padecen catarros ó toses frecuentes, que como preservativo ha ordenado á todas las mujeres de su Harem que usen constantemente el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

La Condesa Douska, tan célebre por su hermosura, ha descubierto que se puede conservar la dentadura hasta una edad avanzada, dedicándose preferentemente á combatir las neuralgias, causa siempre de la destrucción de aquella; y recomienda como el mejor medio para combatir las, las frecuentes fricciones del «Bálsamo de Fernolieu.»

**BOLETIN METEOROLOGICO**

DIA 9

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—761.  
Viento reinante.—N.  
Fuerza del viento.—6°.  
Horizonte.—Chubascoso.  
Termómetro.—9°.  
Mar.—Marejada del viento.  
Cantidad de lluvia, 4 mm.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

DIA 9

**Nacimientos**

Gloria Felisa Clementina de los Angeles Resto y Rodilla.  
Enrique Sanchez Rodriguez.  
Luciano Torrelaguna.  
Ramón Saturnino Julián Montero y Azcárraga.

**Defunciones**

Jósefa Cagiao Panete, 2 meses.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 9 n.

En Denia naufragó el brick barca francés «Mathilde», salvándose la tripulación.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente careció de interés político.

Madrid 8, 9:16 n.

En la república de Chile estalló una revolución. Desconócense hasta ahora sus resultados.

Falleció en Roma el general Domingo Larroca.

Se acordó entre los diferentes gremios de Lisboa realizar una huelga general en Mayo próximo.

Madrid 8, 9:25 n.

La célebre actriz Sra. Montaland ha fallecido en París.

Al banquete celebrado por la embajada alemana en esta corte asistieron los señores Cánovas del Castillo, Silvela, duque de Tetuán y cuerpos diplomáticos.

Madrid 8, 9:30 n.

En el «meeting» realizado en Barcelona por los salmeronianos se formó un gran alboroto entre los concurrentes.

La reunión terminó de un modo escandaloso repartiéndose palos en medio de infernal gritería.

Resultaron muchos contusos interviniendo la policía para calmar el desorden.

Madrid 8, 9:45 n.

Ha celebrado una nueva y extensa conferencia con el ministro de Marina don Isaac Peral.

Se asegura que en la «Gaceta» del sábado se publicará la licencia absoluta de este marino.

Considérase segura en esta corte el pacto de la coalición electoral entre los posibilistas, federales y centralistas. Esta noticia es comentada en los círculos políticos. Bolsin 4 por 100 interior 76'05.

**Espectáculos**

**TEATRO ROMEA**

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA

FUNCION PARA HOY 9 DE ENERO

Segunda de abono

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en cuatro actos, del maestro Donizetti, titulada:

**LA FAVORITA**

A las ocho de la noche.

Entrada general, una peseta.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

**APROVECHARSE**

Lata de petróleo á 44 reales menos mota grande y devolviendo la lata se a bona un real.

La caja de dos latas 87 reales.

El cuartillo á tres motas.

El litro á seis motas.

«EL FARO».—DOLORES, 75.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

12

**GRAND HOTEL SUISSE**

PLATO DEL DIA

Arroz a la valenciana

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

**PLANCHADORA DE LUSTRE**

Magdalena 194, 1.º, junto al paseo de Herrera. Esta casa trabaja para las más distinguidas familias. Precios económicos.

17

**MES DEL NIÑO JESUS**

41 EJERCICIOS, CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE DICIEMBRE Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la Imprenta Librería de R. Pita, al precio de 10 pesetas.

**GUILLERMO E. MITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**Carbón en la calle de Maria 109**

Inglés superior sin humo á	2'25 y 2'50	pesetas
Cok.....	á 2'70	id.
Asturiaco.....	á 2'00	id.
Vegetal.....	á 5'00	id.
Para herreros.....	á 1'25	id.

15-2

**MASTIC LHOMME-LEFORT**

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DE CASTRO-MONTENEGRO Y SANTISO

HA FALLECIDO

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes

Dán las más expresivas gracias á todas las personas que se dignaron asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma de aquella Señora se celebraron en la iglesia parroquial del Socorro los días 2 y 3 del presente mes.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**DON JOSÉ REMESANO Y VEZ**

DEL COMERCIO

FALLECIÓ EL 10 DE ENERO DE 1888

Q. B. P. D.

Su viuda, hija, hermana, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en los Altares del Santo Cristo y de Jesús Nazareno, de la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, V. O. T. de Servitas, el día 10 del corriente de nueve á doce de la mañana, por cuyo favor se anticipan las gracias. Durante las misas estará expuesta S. D. M.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, concede 40 dias de Indulgencias, á todos los fieles por cada misa que devotamente oyeren, sagrada Comunión que aplicaren parte del Rosario ó Estación que rezaren, limosna que hicieren ú otro acto de piedad y misericordia en sufragio del alma de dicho señor.

NOTA. En el templo habrá sillas para las personas que asistan á las indicadas misas.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS!!

**PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á medida y una peseta caja.

**CAPÉ NERVINO MEDICINAL** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD** espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRAS ATLANTICA DE BARCELONA

**Linea de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS  
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cadiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **C. DE SANTANDER** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **ALFONSO XII** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Colón**  
COMBINACION AL PACIFICO Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **SAN FRANCISCO** saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

**Linea de Filipinas**  
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.  
El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el dia 12 del corriente.

**Linea de Buenos-Aires**  
CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor **VERACRUZ** salió el 26 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

**Servicio de Fernando Póo**  
CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor **LARACHE**.

**Servicio de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogader, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

**Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y entregará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL  
**Atas novedades de temporada**  
Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.  
Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.  
DEPARTAMENTO DE SASTRERIA  
**Novelades inglesas, francesas y del Reino**  
Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.  
Garantía en los géneros.  
Economía en los precios.  
Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.  
Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS VILLA DE PARIS

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**  
TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas de este remedio.  
Este remedio es un verdadero inimitable. Su efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz remedio para la tos.  
En todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repetidas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardando su progreso y aun en los períodos avanzados de esta enfermedad, promueve la curación y alivia el sufrimiento del paciente. Tomado como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe darse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.  
PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De Venta en las principales farmacias y droguerías.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona


Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.  
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.  
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.  
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.  
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.  
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.  
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.  
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.  
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.  
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

**La Moda Elegante**  
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPERES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.  
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á **La Moda Elegante** como á **La Ilustración Española y Americana**.—Vive en la calle de Haro, núm. 6.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse.  
Lope de Vega, 3, 507



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

**Nota.**—Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

PARA PASCUAS Y REYES

Conservas, dulces y efectos de Cuba recibidos directamente por el último correo.  
Piña natural, 16 reales.  
Piña en almibar, id., 14 id.  
Cascos de guayaba, id., 7 id.  
Mamey de Santo Domingo, id., 7 id.  
Queso almendra, lata, 16 id.  
Pulpa tamarindo, lata, 10 id.  
Barras guayaba de cinco libras, 19 id.  
Cajas de pasta y jalea, una libra, 4 reales y mota.  
Cajas de id. id., media libra, 6 motas.  
Cajitas pequeñas, á mota.  
Plátanos fritos en grasa, lata, 20 reales.  
Boniatos escogidos, libra, 3 motas,  
Frijoles negros, libra, 6 id.  
Tasajo escogido, libra, 6 reales.  
Maicena, libra, 6 id.  
Batatas de Málaga, libra, 12 cuartos.  
Cocos secos con agua, á 3 reales.  
Casabe, libra, 2 id.  
Caña pura, á 6 motas cuartillo.  
Dátiles de Persia á 4 motas, higos de Lepe á 2 motas, pasas buenas á 3 reales, etc., etc.  
Bacalao Escocia, de verdad, á 7 motas libra y bacalao Noruega á 2 reales menos mota chica.—Pídase nuestra lista general y especial de precios para todos los demás artículos.

«EL FARO» DOLORES 75

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino amarillo**, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas; pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona